

de 1954, y el 56 y siguientes de su Reglamento, se convoca a los propietarios afectados para el levantamiento de las correspondientes Actas Previa de Ocupación, que tendrá lugar el próximo día 10 de abril de 2008, a las diez horas treinta minutos, en el Ayuntamiento de Los Santos de Maimona (Badajoz). No obstante lo anterior, si algún afectado así lo solicita, el citado levantamiento se producirá en los propios terrenos a expropiar.

A dicho acto podrán asistir los afectados personalmente, o bien representados por una persona debidamente autorizada, para actuar en su nombre. Aportarán la documentación acreditativa de la titularidad de los bienes objeto de expropiación (Certificado del Registro de la Propiedad, Escritura Pública o fotocopias compulsadas de esos documentos, así como los recibos del IBI de los dos últimos años, o fotocopias compulsadas de los mismos). Los afectados pueden hacerse acompañar a su costa de Perito y Notario, si lo estiman oportuno.

Según el artículo 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, de 26 de abril de 1957, las personas que se consideren afectadas podrán formular por escrito, ante esta Confederación, hasta el momento del levantamiento de las Actas Previa a la Ocupación, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido producir al relacionar los bienes afectados.

La relación de propietarios afectados se encuentra expuesta en el tablón de edictos del Ayuntamiento citado.

Badajoz, 12 de marzo de 2008.—El Secretario General, Manuel Piedehierro Sánchez.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

14.070/08. *Anuncio de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, por la que se somete a información pública la petición de declaración en concreto la utilidad pública de la instalación denominada sustitución de conductor en tramo de L.A.M.T. s/c desde C.T. «Nudo Presa» A.C.T. «Clavel» en T.M. La Algaba.*

A los efectos previstos en los arts. 53.º y 54.º de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el art. 144.º del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de declaración en concreto de su utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del art. 52.º de la Ley de Expropiación Forzosa, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Asimismo, se publica como anexo a este anuncio la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados.

Características de la instalación:

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica.
Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, 2 (Sevilla).
Emplazamiento: Colada del Sevilla.

Línea eléctrica:

Origen: C.D. «Nudo Presa».
Final: Apoyo n.º A297123 (Calle Clavel de La Algaba).
T.M. afectados: La Algaba.
Tipo: Aérea.
Longitud, en Km.: 1,685.
Tensión en servicio: 15 kV.
Conductores: LA-110 Al-Ac.
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cadenas 3 elementos.
Finalidad de la instalación: Mejorar las características de la línea.
Referencia: R.A.T.: 10808. Expediente: 236615.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en C/ Graham Bell, n.º 5, 5.ª planta, Departamento de Energía, Edificio Rubén Darío 2 (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, que se estimen oportunas, en el plazo de 20 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Asimismo, los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el art. 56.º del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el art. 161 del citado R.D. 1955/2000.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de los bienes.

Sevilla, 5 de febrero de 2008.—El Delegado Provincial, Francisco Álvaro Julio.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS AFECTADOS POR LA LÍNEA AÉREA MEDIA TENSIÓN EN LA ALGABA. EXPEDIENTE 236615

N.º PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN				
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	N.º PARCELA	POLÍ-GONO N.º	VUELO		APOYOS		OCUP. TEMP. (m²)
						LON-GITUD	ANCHO	N.º	SUP. (m²)	
78	D.ª DOLORES MORENO GARCÍA - JOAQUÍN HERRERA CARMONA 3 - ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	NEGRITA	78	7	41	3,5	1	3	200
76	D.ª ANGELES CARRANZA CRUZ - JOSÉ JOAQUÍN ARRÁEZ 13 - ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	NEGRITA	76	7	178	3,5	2	6	200
75	D. FRANCISCO CARMONA GENIZ - SANTO DOMINGO 18 - ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	NEGRITA	75	7	3	3,5	--'	--'	200
70	D.ª REGLA GENIZ MOLINA - PILAR GARCÍA 36 - ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	NEGRITA	70	7	28	3,5	--'	--'	200
69	D. MANUEL ARAGÓN HERRERA - JOSÉ DÍAZ VELÁZQUEZ 4 - ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	NEGRITA	69	7	27	3,5	--'	--'	200
68	PROMOCIONES NUEVA ALGABA, S.L. - AVDA. PRIMERO MAYO 4 - ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	NEGRITA	68	7	31	3,5	--'	--'	200
67	PROMOCIONES NUEVA ALGABA, S.L. - AVDA. PRIMERO MAYO 4 - ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	NEGRITA	67	7	8	3,5	--'	--'	200
66	D. JOSÉ LUIS VELÁZQUEZ BAZÁN - ALMERÍA 19 - ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	NEGRITA	66	7	18	3,5	--'	--'	200
81	D.ª PASTORA VELÁZQUEZ BAZÁN - RODRÍGUEZ DE LA BORBOLLA 28 - ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	NEGRITA	81	7	33	3,5	1	3	200
65	D.ª TERESA VELÁZQUEZ BAZÁN - RODRÍGUEZ DE LA BORBOLLA 28 - ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	NEGRITA	65	7	102	3,5	--'	--'	200
64	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS - PLAZA ESPAÑA SECTOR 2 - 41013 SEVILLA	ALGABA	NEGRITA	64	7	40	3,5	1	3	200
28	D. ANTONIO MOLINA CARRANZA - JOSÉ J. ARRÁEZ 60 - ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	LA NEGRITA	28	7	24	3,5	--'	--'	200
25	D. MANUEL ROJAS ALBA - MANUEL CLAVIJO 48 - ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	VIERGO	25	8	290	3,5	3	9	200
24	D. FRANCISCO MORENO GALLARDO - MANUEL CLAVIJO 94 - ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	VIERGO	24	8	47	3,5	--'	--'	200
23	D.ª DOLORES MORENO GALLARDO - VEINTINUEVE DE MARZO 70 - ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	VIERGO	23	8	55	3,5	--'	--'	200
22	D.ª ISABEL CARRANZA BENCANO - DOCTOR FLEMING 22 - ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	VIERGO	22	8	92	3,5	1	3	200
15	D.ª ENCARNACIÓN LÓPEZ CARRANZA - VEINTINUEVE DE MARZO 39 Pl. I - ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	LOS VILLARES	15	9	161	3,5	1	3	200
14	D.ª ISABEL ZAMORA CARBONELL - AVDA. DE LA CONCEPCIÓN 19 - ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	LOS VILLARES	14	9	18	3,5	--'	--'	200
13	D. MARIANO CARRANZA CRUZ - JOSÉ JOAQUÍN ARRÁEZ 13 - ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	CAZUELA	13	9	300	3,5	3	9	200
12	D.ª ANGELES CARRANZA CRUZ - JOSÉ JOAQUÍN ARRÁEZ 13 - ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	CAZUELA	12	9	150	3,5	--'	--'	200
8	D. MARCELO ZAMORA CARBONELL - PILAR GARCÍA 39 - ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	EL CUERVO	8	9	2	3,5	1	3	200
51	D.ª FAUSTINA ARENAS LÓPEZ - GRANADA 29 - ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	LOS VILLARES	51	9	51	3,5	1	3	200
34	D.ª FAUSTINA ARENAS LÓPEZ - GRANADA 29 - ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	LOS VILLARES	34	9	6	3,5	--'	--'	200